

ACTA DE APERTURA DE SOBRE No. 2

CONVOCATORIA PÚBLICA No. PAF-ATF-O-030-2017

OBJETO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA: *CONTRATAR LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CORREGIMIENTO DE LA JUNTA, LA PEÑA Y CURAZAO, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR (DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA)”.*

Siendo las 10:32 a.m. del día diez (10) de Julio de 2.017, se da inicio a la Audiencia Pública de Apertura de Sobre No. 2 de la Convocatoria Pública No. PAF-ATF-O-030-2017, de conformidad con los Términos de Referencia, conforme al cual “PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.), hará entrega al Comité Evaluador del Sobre No. 2 de las propuestas que resulten habilitadas. Dichas propuestas deberán encontrarse en sobre sellado; de esta entrega se dejará constancia en acta respectiva. PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.), mantendrá en custodia una (1) copia del sobre No. 2 de cada propuesta.

Para la apertura del sobre No. 2, se adoptarán los mecanismos de publicidad que permitan garantizar la transparencia del proceso y se realizará en la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria.

Así las cosas, se procede a la apertura de las propuestas económicas de los proponentes que resultaron habilitados conforme al Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes publicado el día siete (7) de Julio del año 2.017, los cuales se encuentran debidamente sellados y se procede a la apertura de dichos sobres.

PROponente
CONSTRUCTORA YACAMÁN VIVERO S.A
CONSORCIO PROSPERIDAD 2017
CONSORCIO MPA 2017
CONSORCIO SAN JUAN
CONSORCIO OBRAS SAN JUAN
UNIÓN TEMPORAL SANEAMIENTO BASICO
CONSORCIO SAN JUAN CMV
CONSORCIO RCCT 2017
CONSORCIO LA JUNTA

OBSERVACIONES

- El proponente CONSORCIO MPA 2017 no aporta copia digital de su propuesta económica.

En la presente Acta se deja constancia que los sobres de las propuestas rechazadas por no cumplir con los requisitos habilitantes, no serán objeto de apertura en esta Audiencia y por tanto permanecerán sellados, son las siguientes:

PROPONENTE
CONSORCIO OBRAS SAN JUAN
CONSORCIO PRIDE 2017

Por último se deja constancia de que no se presentó público en esta audiencia.

En constancia de lo anterior, se firma a las 11:01 a.m. por quienes en ella intervinieron.

Por Findeter:

Por Fiduciaria Bogotá:

MARIA ALEJANDRA BORDA AYALA

JOSE URIEL VARGAS JIMENEZ